

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 18 de mayo de 2004.—M^a Dolores Sanmartín Fenollera, Vicesecretaria no Consejero del Consejo de Administración.—22.893.

MANRESA ESTALVI, SICAV, S.A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 31 de marzo de 2004, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 25 de junio de 2004, en el domicilio social, a las 11'00 horas, en primera convocatoria y el día 28 de junio de 2004, en el mismo lugar, a las 11'30 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2003.

Tercero.—Reelección o nombramiento de auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Modificación de los artículos 1.º, 2.º, 7.º y 9.º de los estatutos sociales y de aquellos artículos estatutarios que fuesen necesarios para la adaptación de los estatutos sociales a la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de IIC.

Sexto.—Exclusión de cotización en bolsa de las acciones de la sociedad e implantación de medios de liquidez. Modificación del artículo 5º de los estatutos sociales y adición de los artículos estatutarios que fuesen necesarios con este objeto. Acuerdos a adoptar.

Séptimo.—Información sobre las obligaciones de las sociedades cotizadas establecidas en la Ley 26/2003, de 17 de Julio. Acuerdos a adoptar.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener inmediata y gratuitamente de la sociedad, un ejemplar de las cuentas anuales, del informe de gestión, del informe de auditoría y del texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas así como del informe justificativo sobre las mismas, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, tendrán derecho de asistencia a la Junta, los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el registro de detalle de alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, debiendo acreditarse a través del correspondiente certificado emitido por dicha entidad.

Barcelona, 14 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan M.^a Figuera Santesmases.—22.806.

MANUFACTURAS, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en Béjar (Salamanca), calle Fuente del Duque núm. 23, el día 17 de junio del presente año, a las 12 horas, y en su caso en segunda convocatoria, el día 18 de junio de este mismo año, en el lugar y hora indicados, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta Resultados y aplicación de los mismos, correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, del ejercicio 2003.

Tercero.—Cese actuales miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Elección del nuevo Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta.

Cualquier accionista que lo desee podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta.

Béjar, 19 de mayo de 2004.—Diego Sánchez Jiménez. Presidente del Consejo de Administración.—23.154.

MARESME AGRÍCOLA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria el día 18 de junio de 2004 a las 19.30 horas y en segunda convocatoria, si procediera, a la misma hora del día siguiente, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como la propuesta de aplicación de resultados e informe de gestión del ejercicio 2003.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sant Andreu de Llavaneres, 18 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Sr. Francisco Mas Sardá Casanelles.—24.108.

MARINA DE PORTO PI, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas de «Marina de Porto Pi, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en Palma de Mallorca, en su domicilio social, Muelle de Pelaires, s/n, el próximo día 29 de junio de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, 30 de junio de 2004, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

a) Nombramiento de Presidente y Secretario para la Junta en cuestión.

b) Aprobación o censura de la gestión social desarrollada por el Administrador durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

c) Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión), correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003.

d) Propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003.

e) Ruegos y preguntas.

De conformidad con el artículo 212.2 de la LSA, se pone a disposición de todos los accionistas, en el domicilio social para su examen, los documentos sometidos a aprobación y ratificación, y el informe preceptivo.

Comunicando a su vez el derecho de los accionistas a solicitar el envío gratuito de dicha documentación.

Palma de Mallorca, 17 de mayo de 2004.—El Administrador, Rafael García Rosselló.—23.416.

MARINA PORT VELL, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Marina Port Vell, Sociedad Anónima, que se celebrará en la Calle Balmes, 36, de Barcelona, el próximo día 28 de junio de 2004, a las doce horas en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.

Quinto.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción y aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los accionistas respecto al derecho de asistencia lo dispuesto en los artículos 15 y 16 de los Estatutos Sociales, así como el derecho de información gratuita que les asiste de conformidad con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 10 de mayo de 2004.—Por el Consejo de Administración.—Europea de Gestión, S.A. El Presidente, Jordi Piera Coll.—24.135.

MARINICE, S.A.

Se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en Barcelona, Travesera de Gracia, 23-29, 3.º 1.ª, el día 16 de junio del 2004, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión, Propuesta de Aplicación de Resultados y demás documentación contable correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión social durante el citado ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria se hallan a disposición de los accionistas, en el domicilio social, los documentos a que se refiere el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, teniendo derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Barcelona, 6 de mayo de 2004.—Doña Elsa M.^a Saura Guillén, Presidente del Consejo de Administración.—24.140.